

A través de su Programa Fondef:

CONICYT abre nueva convocatoria a su Concurso de Investigación y Desarrollo (I+D)

[13/01/2010] Por segundo año consecutivo se incorpora la línea de proyectos de I+D de Interés Público. Esta convocatoria, junto a los proyectos precompetitivos, es considerada una de las instancias de financiamiento de proyectos innovadores más importantes del país.

Hasta el 15 de marzo de 2010 se mantendrán abiertas las postulaciones al XVII Concurso de Proyectos de Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico (I+D), del Programa Fondef de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT.

Los objetivos de este Concurso son, entre otros, el promover la vinculación y la asociatividad de entidades que realizan actividades de investigación y desarrollo en el país, con empresas y otras entidades nacionales o extranjeras, potenciales desarrolladoras y/o usuarias de los resultados de dicha investigación.

Además, se busca lograr mayores capacidades y mejor infraestructura científica y tecnológica en Chile, que se orienten a beneficiar a las instituciones proponentes y a las empresas u otras organizaciones, generando altos impactos económicos y sociales para el país, a través de actividades de investigación y desarrollo.

Podrán postular a esta convocatoria las personas jurídicas nacionales, sin fines de lucro y que cuenten con al menos 2 años de existencia, incluidas universidades e instituciones de educación superior reconocidas por el Estado, institutos tecnológicos, de investigación y desarrollo -tanto públicos como privados- y otras instituciones que realicen actividades científico-tecnológicas. Para el caso de Centros creados bajo el alero del Programa Regional de CONICYT, estos podrán postular automáticamente, siempre y cuando hayan obtenido su personalidad jurídica.

En esta edición del Concurso se incorpora por segundo año consecutivo la línea de proyectos de I+D de interés público, es decir, que tengan como propósito beneficiar a la comunidad chilena o a sectores importantes de ella. Estas iniciativas, junto a los tradicionales proyectos de I+D Precompetitivos están destinados a fomentar la creación, masificación y mejoramiento de tecnologías, productos y servicios en áreas clave de la economía nacional.

Para el director del Programa Fondef de CONICYT, Gonzalo Herrera, este concurso anual representa la acción de fomento a la I+D más persistente de este Fondo. Son casi 20 años de trabajo ininterrumpido que -como destacan sus beneficiarios- sentó las bases de un cambio cultural respecto a la relación Universidad - Empresa.

"Hoy este concurso de I+D concentra casi el 80% de los recursos de Fondef y mantiene una tasa de aprobación que no supera el 35% dado sus montos y exigencias", destacó el director del programa.

Cabe señalar que CONICYT financia hasta el 70% del costo total del proyecto. Adicionalmente, el aporte requerido por parte de las instituciones elegibles es a lo menos de un 15% del costo total de la iniciativa, como también el aporte requerido por parte de las

empresas u otras socias contraparte.

Conozca todos los antecedentes del concurso en:

<http://concursos.conicyt.cl/fondef/index.html>